**NOVENA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS** OEA/Ser. K/XXVII.9

**Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA** CIDI/REMIC-IX/doc. 12/22

Del 27 al 28 de octubre de 2022 20 diciembre 2022

Antigua Guatemala, Guatemala Original: español

INFORME FINAL DE LA NOVENA REUNIÓN INTERAMERICANA DE

MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA

INFORME FINAL DE LA NOVENA REUNIÓN INTERAMERICANA

DE MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA

INTRODUCCIÓN

La Novena Reunión de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) se celebró en Antigua Guatemala, Guatemala, los días 27 y 28 de octubre de 2022. La Reunión fue presidida por el señor Felipe Aguilar Marroquín, Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, y contó con la participación de representantes de veintidós Estados Miembros, así como de organizaciones internacionales.

El lema “Tecnología, creatividad e innovación como oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura”, así como los temas y subtemas escogidos para la Novena Reunión, que reflejan las prioridades de las autoridades de cultura en la región, fueron aprobados por el CIDI. La Reunión Preparatoria para este evento se celebró, virtualmente, el 12 de septiembre de 2022.

1. PARTICIPANTES

La lista de participantes elaborada por la Secretaría se encuentra en el documento [CIDI/REMIC-IX/doc.10/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=10&lang=t)

1. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Conforme con lo que establece el artículo 20 del Reglamento para las Reuniones Sectoriales y Especializadas a nivel Ministerial y/o de Altas Autoridades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral[[1]](#footnote-2)/, esta reunión ministerial contó con una sesión inaugural, ocho sesiones plenarias y una sesión de clausura, las cuales se resumen a continuación.

A. Sesión inaugural

La sesión inaugural contó con la participación del Embajador Nestor Mendez, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos (OEA), quien señaló que la reunión daba la oportunidad de dialogar sobre el poder de la cultura para elevar a los pueblos de las Américas; su potencial para aprovechar las lecciones tradicionales y darles valor agregado, así como el poder de la cultura para inculcar orgullo, estimular la conciencia, crear empleo y contribuir de innumerables maneras al desarrollo sociocultural y económico.

La Embajadora Yolande Y. Smith, Representante Permanente de Grenada ante la OEA y Presidenta del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), agradeció por el lema escogido para de la Reunión Ministerial al introducir la tecnología en los diversos aspectos que integran el tema de la cultura, especialmente al acercar a los ciudadanos de las Américas a la transformación digital, fenómeno que ha sido un tema recurrente en los trabajos del CIDI.

La Directora del Instituto Nacional de Turismo de Guatemala, señora Anayansy Carolina Rodriguez Castillo, a través de un video, destacó la riqueza cultural de las Américas, donde reside el potencial de desarrollo del hemisferio, resaltando que la Reunión serviría para destacar el valor de la cultura.

El Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, Felipe Aguilar Marroquín subrayó que el encuentro era la oportunidad perfecta para discutir iniciativas para el rescate de las culturas del Hemisferio, siendo sumamente importante el uso de las herramientas tecnológicas para impulsar la cultura y la urgencia de que los países de las Américas trabajen para rescatarla y darles valor. Que sería de la región si le diéramos a la cultura el valor que se merece, las Américas debemos unirnos y posicionarnos para vendernos como un destino, señaló el Ministro Aguilar Marroquín.

El Presidente de Guatemala, doctor Alejandro Giamattei, a través de un vídeo, envió un mensaje en el que destacó el honor para su país por recibir la Reunión en Guatemala y en la ciudad de Antigua Guatemala, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Invitó a los ministros a plantear las necesidades que afrontan para el rescate de las expresiones culturales, la dignificación de las artes y la valorización del patrimonio. El Presidente Giamattei expresó su deseo de que la Reunión marque la ruta para iniciar acciones que conviertan a la cultura en el motor del desarrollo económico de las Américas.

B. Primera sesión plenaria

La primera sesión plenaria fue abierta por el señor Cristhian Neftalí Calderón Santizo, Viceministro de Cultura de Guatemala, en calidad de Presidente Provisional. Con base en la propuesta de la Ministra de Cultura de Panamá y secundada por la Ministra de Cultura y Patrimonio del Ecuador, el señor Felipe Aguilar Marroquín, Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, fue electo por aclamación como Presidente de la Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.

Bajo la presidencia del Ministro Aguilar Marroquín, las delegaciones aprobaron el proyecto de temario y el proyecto de calendario de la Reunión, documentos [CIDI/REMIC-IX/doc. 1/22 rev.2](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=1&lang=s) y [CIDI/REMIC-IX/doc. 3/22 rev.4](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=3&lang=s), respectivamente.

Se adoptaron, además, acuerdos sobre asuntos de procedimiento. Así, la Comisión de Estilo quedó integrada con las Delegaciones del Paraguay para el idioma español, de San Vicente y las Granadinas para el idioma inglés, del Brasil para el idioma portugués y del Canadá para el idioma francés. Se acordó que no se instalarían comisiones ni grupos de trabajo de la Novena Reunión. Se decidió que el plazo para la presentación de propuestas por parte de las delegaciones era el 27 de octubre de 2022, a las 12 horas del mediodía y que la Novena Reunión debía concluir el 28 de octubre de 2022, a las 5:00 p.m.

A continuación, la señora Patricia Ariza, Ministra de Cultura de Colombia, Presidenta de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), presentó el informe de la Presidencia de la CIC y el señor Richard Campbell, Jefe de la Sección de Cultura y Turismo delDepartamento de Desarrollo Económico (SEDI/DDE) presentó el informe de actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC). El informe de la Secretaría consta en el documento [CIDI/REMIC-IX/doc. 4/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=4&lang=s)

C. Segunda sesión plenaria

En la segunda sesión plenaria se abordó el tema de la “Tecnología, creatividad e innovación como oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura”.

El señor Cristhian Neftalí Calderón Santizo, Viceministro de Cultura de Guatemala, realizó una presentación titulada: “Guatemala: Nuevas rutas hacia el desarrollo”. En la presentación, el señor Calderón Santizo indicó las acciones que se implementaron durante la pandemia para el rescate de la cultura, entre las que destacó los apoyos económicos a trabajadores del arte y la utilización de los medios digitales para compartir el arte de los beneficiarios, así como a compañías de teatro con presentaciones virtuales; la situación obligó, informó, a pensar de forma diferente, a innovar y es así que se planificaron los Parques de la Paz, sitios que consolidan cultura, patrimonio, arte, recreación y deporte en un solo lugar. Mencionó cómo las herramientas tecnológicas han ayudado a identificar sitios arqueológicos. El Viceministro mencionó que era su objetivo que todo el Continente y el Caribe puedan beneficiarse de estas herramientas para descubrir la infraestructura prehispánica.

El doctor Louis Zabaneh, Ministro de Estado del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Belize desarrolló una presentación sobre “La causalidad entre el desarrollo de la cultura y la ciencia, la tecnología y la innovación”. En la presentación destacó la resiliencia de los creadores durante la pandemia para la adaptación a la tecnología digital para sobrevivir la evaporación de sus mercados, capacidad de adaptación que apoyó para que las micro y pequeñas empresas entendieran cómo la tecnología puede ser usada para mejorar sus ventas vía mercadeo. El señor Zabaneh explicó la relación de causalidad entre el desarrollo de la cultura y la ciencia, la tecnología y la innovación e indicó que investigaciones han encontrado, entre otros aspectos, que las sociedades más pragmáticas tienden a ser más innovadoras y recomendó que este tipo de investigaciones se incluyan en los planes e iniciativas que se sigan en el sector.

La señora Laura Huerta Migus, Subdirectora de Servicios de Museo del Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas de los Estados Unidos participó sobre el tema: “Museos para el aprendizaje digital: Rompiendo las barreras de acceso a la cultura”. La señora Huerta Migus informó que Estados Unidos promueve la participación equitativa de sus ciudadanos en la cultura y las artes, asegurándose de que la cultura y las artes contribuyen a la recuperación económica luego de la pandemia causada por la COVID-19 y para mantener el liderazgo de los Estados Unidos en la protección del patrimonio cultural. Compartió con la audiencia la iniciativa de la plataforma “Museos para el aprendizaje digital”, con información valiosa para que los profesores puedan enriquecer sus planes de enseñanza. En la plataforma participan museos de toda la nación, pero también a nivel mundial.

El señor Juan Marcelo Cuenca, Director General de Gabinete de la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay presentó sobre “La política cultural en Paraguay, el entorno tecnológico y el acceso virtual”. La presentación se basó en experiencias que tiene el Paraguay en la utilización de la tecnología bajo la situación de pandemia, para cubrir las necesidades del sector cultural y cómo llevar la cultura a la población. Se destacó que la Secretaría de Cultura utilizaba la tecnología desde antes de la pandemia gracias a lo cual los investigadores y el público en general pueden acceder a muchos recursos culturales por medios digitales y tener también un registro cultural.

El señor Salvador Vásquez, Director Nacional de Artes del Ministerio de Cultura de El Salvador por medio de vídeo realizó una presentación sobre: “Herramientas y tecnología para el diseño de políticas culturales”. El señor Vásquez señaló que la pandemia de la COVID-19 permitió al sector generar más innovación y un crecimiento digital más inclusivo y que en su país se logró producir un registro nacional de los trabajadores de la cultura y el arte con el objetivo de identificar, dignificar y promover al sector artístico y cultural a través de una plataforma digital.

Diálogo ministerial

Participaron del diálogo ministerial las Delegaciones de Costa Rica, Brasil, Canadá, Ecuador, Argentina, Panamá, Perú, México, Paraguay, Colombia, Chile compartiendo más detalles sobre las experiencias para ayudar por medios digitales a apoyar al sector. Cabe destacar que algunas delegaciones coincidieron en presentar programas de *Marketplace* para que artesanos, pintores y demás artistas puedan vender sus productos y hacer negocios; así como en la necesidad y acciones para tener base de datos y registro de artistas y gestores cultures; compartieron además sus avances en las cuentas satélites de Cultura. Panamá recomendó la creación de una plataforma regional y se destacó la necesidad de que se apoye a las minorías, a las comunidades aisladas y que los esfuerzos no se deberían concentren solo en las ciudades capitales y grandes ciudades; así como la necesidad de que se otorgue seguridad social a los artistas y trabajadores de la cultura.

1. Tercera sesión plenaria

En esta sesión se tocó el tema “Metodologías y políticas para el fomento de la gestión y consumo de artes y letras”.

La señora Gloria Annarella Vélez Osejo, Secretaria de Estado de la Secretaría de las Culturas las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras hizo una presentación sobre “Metodologías y políticas para el fomento de la gestión y consumo de artes y letras: la experiencia de Honduras” y destacó que el Gobierno ha emprendido la restructuración de la institucionalidad, que más allá de la competencia se busca promover la cooperación entre iniciativas, destacó que la voluntad política es importante para apoyar a la cultura.

El Senador Guibion Ferdinand, Secretario Parlamentario del Ministerio de Turismo, Inversión, Industrias Creativas, Cultura e Información de Santa Lucía intervino para exponer sobre la “Gestión y consumo de las artes y la literatura”. El señor Ferdinand enfatizó sobre la importancia de la y las industrias creativas, no solo para el desarrollo de la cultura sino también para el PIB mundial. En ese sentido mencionó que el 6% del PIB mundial es contribuido por la cultura y que en la mayoría los países del Hemisferio representa entre 2% y 7% por lo que es importante el promover el consumo de la cultura, las artes y la literatura. Informó que en Santa Lucía se ha puesto atención a la necesidad de una buena legislación para asegurar que la cultura esté incentivada apropiadamente. Asimismo, informó que se la atención se ha enfocado en la creación de capacidades a través de la Fundación de Desarrollo Cultural para certificar a los artistas en diferentes áreas.

La señora Elia Giselle Annette González Villarué, Ministra de Cultura de Panamá destacó que su país en un sitio de encuentros, una ruta global que propicia el diálogo intercultural que ha servido al mundo como puente y conexión, características que han dado origen a una rica y completa cultura que el Ministerio de Cultura protege y promueve. Así, recordó que el Ministerio de Cultura a través de la ley de cultura del 2020 que lo crea, tiene entre sus objetivos establecer políticas públicas que promuevan la gestión y el consumo de las artes. En ese sentido, se han propiciado alianzas público-privadas y se busca crear el ambiente propicio para que se entienda que más que consumidores, la ciudadanía es creadora de cultura y no es necesario que se dictamine desde arriba lo que es considerado apto para el consumo cultural.

La señora Adriana Ospina, Directora del Museo de Artes de las Américas de la OEA, a través de un vídeo, realizó una presentación sobre “La experiencia Mérida: Guatemala viva”. La señora Ospina señaló que debido a la pandemia de la COVID-19, el Museo se vio obligado a reinventarse y utilizar tecnología que muchas veces se había ignorado para dar preponderancia al espacio físico y a las actividades presenciales. En este sentido, destacó el proyecto “La experiencia Mérida: Guatemala Viva”, como parte de las celebraciones de los doscientos años de independencia de Guatemala, mediante el cual se busca visibilizar y democratizar, más allá de un espacio físico, la vida y la obra del artista Carlos Mérida, a través de la utilización de tecnologías de punta. La señora Ospina resaltó que esta iniciativa es parte de la labor actual de utilización de tecnologías emergentes para democratizar el acceso a las exposiciones, archivo documental y colección.

Diálogo ministerial

Durante el diálogo ministerial que siguió a las exposiciones, intervinieron las Delegaciones del Brasil y Guatemala, que compartieron sus experiencias especialmente en la promoción de la lectura. La Delegación de la Argentina, compartió un estudio regional sobre el impacto de la pandemia de la COVID-19 en el que se indica que los sectores que ya estaban digitalizados desde antes de ésta se vieron menos afectados, pero que también en pocos meses se duplicó la proporción de productos ofrecidos digitalmente. La Delegación de la Argentina concluyó mencionando que el estudio destacaba la importancia de la cooperación regional y dejaba varias recomendaciones para trabajar regionalmente. La Delegación del Ecuador compartió una encuesta sobre hábitos de lectura, encuesta que ha servido para generar políticas y destacaba la importancia de tener data.

1. Cuarta sesión plenaria

En la cuarta sesión plenaria se abordó el tema de la “Economía e industrias culturales y creativas”.

La ponencia introductoria estuvo a cargo del señor Ismael Cala, periodista, escritor, productor y presentador de radio y televisión y excorresponsal de la cadena CNN en español. Ismael Cala felicitó al Gobierno de Guatemala por invertir en la cultura, la que no es un gasto, es una buena inversión, porque sin cultura no hay identidad, sin cultura no somos nada, sin cultura no solo estaríamos hablando de un patrimonio que va desapareciendo sino de un presente que no crea unidad estratégica hacia el futuro, señaló.

El señor Cala defiende la labor del artista, del creador, del trabajador cultural porque la economía naranja es actualmente la de mayor desarrollo. La oferta cultural es lo que hace que la marca país a nivel turismo sea exitosa, mencionó. El expositor señaló que el liderazgo es la clave que hace que los países sean enaltecidos o sean hundidos en la pobreza. En ese sentido, mencionó que hay países pequeños con pocos recursos, pero con inteligencia y cohesión en su liderazgo salen adelante. Reflexionó, también, sobre el hecho de que en la post pandemia es necesario recapacitar, no desde el ego sino desde la necesidad de mirar hacia adentro para mantener este planeta con vida, con cultura, con identidad. Mencionó al líder bambú, planta que tiene interesantes cualidades, señaló que la cultura hace íntegro al ser humano, dice de dónde somos y hace única a la persona. Finalizó diciendo que invertir en la cultura es un gran negocio, tiene un gran retorno, crea prosperidad, no solo identidad.

La señora María Elena Machuca Merino, Ministra de Cultura y Patrimonio del Ecuador, expuso sobre “Cultura y desarrollo en el Ecuador”. La señora Machuca Merino señaló que, en el Ecuador, debido a la pandemia de la COVID-19, se tuvo pérdidas de alrededor de 225 millones de dólares en el sector cultural, se suspendieron eventos y actividades de conservación y preservación. Destacó que, en su país, por primera vez un Gobierno incorpora a la cultura como sector económico y promueve el crecimiento sostenido de las industrias creativas con participación del sector privado. Resaltó los incentivos, estímulos económicos y financieros adoptados como lo son la deductibilidad del 150% a las empresas que invierten en artes y cultura; y subrayó las políticas de rehabilitación social para los privados de libertad.

La señora Nayuribe Guadamuz Rosales, Ministra de Cultura y Juventud de Costa Rica hizo una presentación sobre el tema “Medición del impacto económico de los sectores cultural y creativo, especialmente en la pandemia COVID-19”. En su exposición la Ministra Guadamuz manifestó que la cultura tiene la capacidad de mejorar a las personas y que desde los pequeños emprendimientos hasta las industrias son generadoras de empleo, riqueza y crecimiento. La Ministra resaltó que la inversión en cultura promueve crecimiento, genera encadenamientos productivos y crea oportunidades para múltiples grupos poblacionales, principalmente mujeres y personas jóvenes. Así, en su país los datos que albergan los sistemas de información cultural son el punto de partida para la creación de estímulos que potencien el crecimiento del sector creativo que es de beneficio para toda la población. Por ejemplo, la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica señala que al 2019 el sector cultural aportó el 2.1% del PIB y del empleo, superior a otros sectores tradicionales. Luego enumeró las medidas que ayudan para enfrentar la pandemia y propuso un acuerdo para afrontar la cuarta revolución industrial.

La señora Milagros Germán Olalla, Ministra de Cultura de la República Dominicana se refirió a las “Industrias Culturales y Creativas: sostenibilidad e inclusión”, a través de vídeo expresó que las políticas culturales son un factor vital para el desarrollo sostenible, indicó que con la inclusión de los derechos culturales en la nueva Constitución de su país se ha tenido un crecimiento de mecanismos de participación en las actividades culturales auspiciadas por el Estado. Informó que el Gobierno de su país había promulgado la Ley de Mecenazgo Cultural con el objetivo de estimular y proteger la formación de profesionales en diversos ámbitos de las artes y cultura y establecer incentivos. Informó, asimismo, que la dependencia a su cargo estaba trabajando con el Banco Central para actualizar la encuesta nacional de consumo cultural que permita contar con una cuenta satélite de cultura. Concluyó la señora Ministra destacando la importancia de la economía naranja.

Diálogo ministerial

La Delegación de Guatemala tomó parte del diálogo ministerial destacando el impulso de la economía creativa a la economía en general considerando que durante la Semana Santa en Antigua Guatemala se dio un movimiento económico de 83 millones de dólares, superando el presupuesto del Ministerio de Cultura. Otras delegaciones que participaron fueron las de Costa Rica que ofreció compartir información sobre el mapa cultural; la de Estados Unidos que mencionó que la pandemia tuvo un impacto en la economía cultural que cambió los hábitos de consumo y que se han establecido estrategias federales de apoyo económico para el sector cultural; la de la República Argentina que se refirió el estudio regional sobre el impacto del COVID-19 en las industrias culturales, en el que participaron 12 países de la región y que produjo información clave para el diseño de políticas.

También participaron las delegaciones del Brasil que destacó la importancia de que se establezca un grupo de trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) sobre economía e industrias culturales y creativas; la de Belize que preguntó que si luego del impacto negativo de la COVID-19 que afectó al sector, se desea que los artistas y gestores creativos vuelvan a tener empleo o mejoren su ambiente laboral; la de Chile que se refirió a la importancia de crear redes para llegar al mundo de manera conjunta y compartir la diversidad cultural del Hemisferio; la del Canadá que recordó que su país cuenta con cuenta satélite de cultura desde el 2000 y destacó la importancia de tener información estadística; la del Perú que señaló la importancia de tener un glosario de los términos que se han mencionado en la reunión; y la de la República Dominicana que recordó que la pandemia también creó oportunidades para el sector de la cultura, en ese sentido mencionó el hecho de que los estudios de filmación al cerrarse en otros lugares fueron a filmar en su país.

1. Quinta sesión plenaria

En la quinta sesión plenaria se abordó el tema “Fortalecimiento del patrimonio y expresiones culturales”.

La señora Shantal Munro-Knight, Ministra del Gabinete de la Oficina del Primer Ministro de Barbados expuso sobre el tema “Desarrollo sostenible, transformación digital y recuperación post-covid: Construir una economía del patrimonio”. La señora Munro-Knight mencionó que la resiliencia es importante y que el sector resulte fortalecido con la experiencia de la COVID-19. Destacó también que es necesario garantizar la participación y acceso equitativos en esta transformación digital y ayudar a los creadores para que puedan participar en diferentes mercados. La señora Ministra reflexionó sobre la resiliencia y la importancia de que al considerarla se mire a la innovación en el largo plazo, considerar lo que no se ha hecho; cómo enfrentar la transformación digital y, al mismo tiempo, cómo preservar el patrimonio. Consideró que es importante dar valor al patrimonio cultural, monetizarlo, pero al mismo tiempo darle su valor intrínseco. En ese sentido mencionó que el Gobierno de su país tiene el proyecto “Reclamando la Ruta del Destino del Atlántico” y finalizó mencionando la importancia de la formulación de políticas inclusivas en las que las partes interesadas se vean como parte del proceso.

La señora Betssy Chávez Chino, Ministra de Cultura del Perú, hizo una presentación sobre “La tecnología en beneficio de la cultura en el Perú”. La Ministra recordó que el Proyecto “Patria Actívate por la Defensa del Patrimonio Cultural” permitió la digitalización en 3D de museos y sitios arqueológicos a nivel nacional; la creación de entornos 100% virtuales; la implementación de lentes de realidad virtual en diferentes museos y sitios; y la utilización de la realidad aumentada con celulares por los que el usuario puede interactuar con objetos digitalizados. Informó que el Perú cuenta también con tiendas virtuales de colectivos de artistas tradicionales lo que les sirvió a artesanos para seguir vendiendo durante la pandemia. La Ministra Chávez concluyó haciendo un llamado para impedir la depredación turística para lo cual, mencionó, era necesario relacionar los sectores de la cultura y el turismo.

La señora Patricia Ariza, Ministra de Cultura de Colombia destacó el rol que tiene la OEA para fomentar la integración cultural y la interculturalidad en las Américas. La Ministra informó que en su país estaban trabajando en 4 ejes: 1) trabajar por una cultura de paz; 2) Colombia en el Planeta y en el mundo, que se trata sobre el cambio climático, sobre la sobrevivencia que no es ajeno a la cultura, que se considere la integración cultural de las américas; 3) memoria viva, que convoque a los jóvenes no solo a mirar los museos, archivos, como algo para conservar, como algo muerto sino como algo vivo; 4) arte artistas y educación para la vida, pues se van a ocupar de los artistas y de la creación artística, de llevar la educación no solo a los colegios sino a las comunidades.

La señora María Dolores Repetto Alvarez, Directora del Instituto Cultural de México, hizo una presentación sobre la política cultural actual de México. Así, mencionó que en su país se considera la cultura como herramienta de transformación que permite ampliar el uso, acceso y participación a las expresiones culturales y artísticas a través de tecnologías digitales. Enumeró las herramientas tecnológicas que utiliza el Gobierno mexicano a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia para fortalecer el patrimonio y las expresiones culturales. Compartió ejemplos sobre el uso de herramientas tecnológicas para el trabajo, los conocimientos y la conservación en el ámbito de la protección del patrimonio cultural. La señora Repetto finalizó refiriéndose al fortalecimiento del patrimonio tangible e intangible por medio de la innovación y el uso de nuevas tecnologías para la difusión y la práctica y la forma de reconocer y socializar las expresiones culturales y el patrimonio de los indígenas, los afrodescendientes y demás comunidades locales con el uso de tecnologías digitales de la información y de las comunicaciones.

El señor Denzil Thorpe, Secretario Permanente del Ministerio de Cultura, Género, Entretenimiento y Deportes de Jamaica manifestó que Jamaica ha estado utilizando la tecnología disponible para promocionar la tolerancia para la diversidad de prácticas religiosas y en ese sentido, mencionó que en su país se organizan servicios interreligiosos que se promocionan y transmiten por televisión y plataformas sociales. En ese sentido resaltó que el uso del espacio virtual no es nuevo y que sirvió para fomentar al sector del entretenimiento durante la pandemia. Así, informó que los festivales tradiciones de Jamaica durante el 2020 y 2021 fueron transmitidos virtualmente y aunque recientemente estos festivales se han vuelto a celebrar de forma presencial, se siguen utilizando las plataformas virtuales.

G. Sexta sesión plenaria

Durante la sexta sesión plenaria, se procedió a la elección de las autoridades de la Comisión Interamericana de Cultura.

El Presidente de la Reunión indicó que se ha recibido la postulación del Ecuador para la Presidencia de la Comisión Interamericana de Cultura y propone que se elija por aclamación. Ecuador es electo por aclamación.

El Presidente de la Reunión informó que se han recibido las postulaciones de Barbados y Panamá para las primera y segunda Vicepresidencias de la Comisión Interamericana de Cultura, respectivamente, y propuso que sean electos por aclamación. Barbados es electo Primer Vicepresidente y Panamá es electo Segundo Vicepresidente por aclamación.

Considerando que el Proyecto de Declaración de Antigua Guatemala incluía actividades que se estaría a cargo grupos de trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), el Presidente, propuso establecerlos para guardas consistencia y coherencia con las tareas acordadas y el formato para realizarlas.

La Reunión aceptó la propuesta de la presidencia y procedió a instalar los siguientes Grupos de Trabajo de la CIC:

|  |  |
| --- | --- |
| * Grupo de Trabajo 1 sobre: | Metodologías y políticas para el fomento de la gestión y el consumo de bienes y servicios culturales en el entorno digital |
| * Grupo de Trabajo 2 sobre: | Economía e industrias culturales y creativas; y |
| * Grupo de Trabajo 3 sobre: | Recolección, protección, conservación, revalorización y salvaguardia del patrimonio cultural, las expresiones culturales y artísticas, y los conocimientos tradicionales y ancestrales |

La Reunión acordó también que corresponderá a la CIC elegir las autoridades de estos Grupos y que las elecciones pendientes se deberán realizar a la mayor brevedad posible.

H. Séptima sesión plenaria

Durante la séptima sesión plenaria, aceptando el generoso ofrecimiento del Gobierno de la República Dominicana, se acordó que la Décima Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura se celebre en ese país, en el año 2025.

I. Octava sesión plenaria

Durante la octava sesión plenaria, los Ministros y Máximas Autoridades de Cultura del Hemisferio, con base en una propuesta de la Delegación de Panamá adoptaron, por aclamación, el proyecto de Declaración de Antigua Guatemala, documento [CIDI/RME/DEC.1/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/DEC&classNum=1&lang=s)

Asimismo, y también atendiendo la propuesta de la Delegación de Panamá, aprobaron por aclamación, el proyecto de Plan de Acción de Antigua Guatemala, contenido en el documento [CIDI/REMIC-IX/doc. 8/22 rev.1](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=8&lang=s)

Seguidamente, la Delegación de Costa Rica presentó el proyecto de resolución “Voto y Agradecimiento al Pueblo y Gobierno de Guatemala” que fue aprobado por aclamación. La resolución aprobada consta en el documento [CIDI/REMIC-IX/RES. 1/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/RES&classNum=1&lang=s)

J. Sesión de clausura

Durante la sesión de clausura, la señora Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, resaltó que las discusiones de la Reunión habían reafirmado la importancia de la cultura para las economías del Continente y la necesidad de invertir en ella. Felicitó a las autoridades de Guatemala por haber elegido un tema tan importante y actual “Tecnología, creatividad e innovación como oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura” y destacó la importancia que tenían las tecnologías en la cultura y en las industrias creativas. La señora Osborne subrayó que la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral trabajará para apoyar a los Estados Miembros para aprovechar los beneficios de la transformación digital. La señora Osborne expresó su reconocimiento al Ministro Felipe Aguilar Marroquín y a su equipo por la eficiente planificación y ejecución de la Reunión y agradeció las muestras de cortesía recibidas.

El Embajador Nestor Mendez, Secretario General Adjunto de la OEA, en sus palabras de clausura felicitó al Presidente de la República por el firme compromiso del Gobierno de Guatemala con la Cultura, así como al Ministro Felipe Aguilar Marroquín, a su equipo y a la Misión Permanente de Guatemala ante la OEA por la organización de la Reunión. El Embajador Mendez mencionó que las deliberaciones desarrolladas durante la Reunión sirvieron para reafirmar la importancia del papel de la tecnología, la innovación y la creatividad en el sector de la cultura y en ese sentido, reiteró el compromiso de la Secretaría General de la OEA para apoyar a los Estados Miembros en la implementación de las iniciativas acordadas.

El Ministro Felipe Aguilar en su discurso de cierre propuso las siguientes acciones: 1) crear una plataforma de registro regional que permita a todas las Américas contar con un ecosistema cultural universal y uniforme para lograr una interconectividad cultural que permita dar a conocer las expresiones artísticas y saberes culturales del Hemisferio; 2) que los países inicien con las acciones administrativas y procesos legales para lograr el seguro social de los artistas; y 3) crear en los países la figura de trabajador cultural como parte de la dignificación y reconocimiento de aquellos que se dedican a las artes, las expresiones culturales y protección del patrimonio. Finalizó agradeciendo la participación de todos los asistentes en la Reunión.

La Novena Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral quedó clausurada a las 5:00 p.m., del día 28 de octubre de 2022.

El registro en audio de las sesiones plenarias de la Reunión se encuentra en el siguiente enlace:

<http://scm.oas.org/audios/2022/IX_MinCultura_Audios.zip>

La lista de documentos de la Reunión consta en el documento [CIDI/RME/doc.11/22](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XXVII.9%20CIDI/REMIC-IX/doc&classNum=11&lang=t)

CIDTU00216S01

1. . **Artículo 20.** En cada reunión sectorial o especializada del CIDI habrá una sesión inaugural, las sesiones plenarias que se requieran y una sesión de clausura. Adicionalmente, el Presidente podrá convocar una sesión preparatoria, la cual tendrá el carácter de sesión privada, cuando haya temas pendientes de ser resueltos. Los acuerdos adoptados en la sesión preparatoria serán formalizados en la primera sesión plenaria de la reunión. Cuando se trate de una reunión extraordinaria, podrá prescindirse de la sesión inaugural. [↑](#footnote-ref-2)